



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO
(GRANADA)
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

Advertido error material en la redacción y publicación Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir el arrendamiento *Servicio de restauración de los eventos* **24 HORAS FUTBOL SALA Y TORNEO DE PETANCA VILLA ALGARINEJO 2018**, a celebrar mediante puja a la llana, las fechas correctas son las especificadas en la Cáusula 1 Objeto del Contrato para la celebración de los eventos :

28 y 29 de Abril 2018 24 HORAS FUTBOL SALA

5 de Mayo 2018 TORNEO DE PETANCA VILLA ALGARINEJO

La fecha y hora correcta para la puja a la llana es la especificada en el apartado primero de la Resolución, *el día 19 de Abril de 2018, Jueves a las once horas*, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Algarinejo.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Jorge Sánchez Hidalgo, en el ejercicio de sus atribuciones, ante mi el Secretario, que CERTIFICO.-

Algarinejo a 16 de Abril de 2018

El Alcalde,

El Secretario,

Firma manuscrita del Sr. Alcalde Don Jorge Sánchez Hidalgo sobre un sello circular del Ayuntamiento de Algarinejo. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO" y "ALCALDÍA".

Fdo: Jorge Sánchez Hidalgo

Firma manuscrita del Sr. Armando Leruite Larrainzar sobre un sello circular del Ayuntamiento de Algarinejo. El sello contiene el escudo municipal y el texto "AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO" y "Secretaría (Granada)".

Fdo : Armando Leruite Larrainzar.